



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:40 horas del día 18 de noviembre de 2025, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría General de Gobierno se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, tercer piso, Calzada Independencia #994, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, previa convocatoria emitida de acuerdo a lo establecido en los artículos 11 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, así como el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, aprobado por el Secretario General de Gobierno, de conformidad con el oficio SGG/OT/054/2025..

En lo sucesivo, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario de Archivo da la más cordial bienvenida a quienes integran el Grupo Interdisciplinario, dando así, inicio a la presente sesión de conformidad con los siguientes puntos:

PUNTO PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se hace constar la integración del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría General de Gobierno, para quedar como sigue:

- I. Xóchitl Morales Díaz, en su carácter de Subsecretaria de Servicios Gubernamentales y Jurídicos;
- II. Adriana Castilla Lara, en su carácter de Directora de Administración;
- III. Miguel Ángel Delgado Moreno, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos;
- IV. Priscila Gerardo Peralta, en su carácter de Coordinadora de Archivo;
- V. Adrián Emanuel Morales López, en su carácter de Coordinador de Informática;
- VI. Ana Lidya Cruz Montaño, en su carácter de Representante de la Coordinación de Transparencia;
- VII. Francisco Gael García Méndez, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la Presidenta solicita a la Secretaría Técnica, continuar con el pase de lista y verificar el quórum legal. La Secretaría Técnica, en uso de la voz expuso que se corrobora la presencia de 7 integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, se declara la existencia del quórum y se instala la sesión.

PUNTO SEGUNDO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente, la Presidenta solicita a la Secretaría Técnica, dar lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría General de Gobierno.
4. Discusión y Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría General de Gobierno.
5. Acuerdos tomados durante la sesión.
6. Clausura de la sesión.



SGG

SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

En virtud de que dicha acta fue presentada con anterioridad a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, se dispensa del trámite de lectura. Acto seguido, por instrucción de la Presidenta, se somete a votación su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Aprobado el punto anterior, siendo que el proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística de esta Secretaría, fue previamente presentado para su observación a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, quedando como anexo en la convocatoria de esta sesión, se dispensa del trámite de lectura, sin embargo, dicho proyecto se encuentra adjunto al acta de esta sesión a efecto de que quede constancia de ello.

Acto seguido, por instrucción de la Presidenta, se somete a votación el punto de Acuerdo por el que se propone la aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría General de Gobierno, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO QUINTO.- ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

- Se aprueba el acta de la Primera Sesión del Grupo Interdisciplinario de archivos, la cual entra en vigor a partir de su aprobación por el *Grupo Interdisciplinario* y será publicada en el portal institucional de la Secretaría General de Gobierno, en el apartado correspondiente al Archivo General.
- **SGG/GIA/003/2025:** Se aprueba el Cuadro General de Clasificación Archivística para el funcionamiento de organizar y estructurar de forma lógica la documentación de un archivo, con el fin de facilitar su localización, control y acceso, el presente Acuerdo y el Cuadro General de Clasificación Archivística, entrarán en vigor a partir de su aprobación por el *Grupo Interdisciplinario* y será publicado el presente Acuerdo y su Anexo, en el portal institucional de la Secretaría General de Gobierno, en el apartado correspondiente al Archivo General.

ASUNTOS GENERALES.

Concluida la lectura de los acuerdos tomados durante la sesión, la Secretaria Técnica solicita el uso de la voz para reconocer el trabajo realizado por las unidades administrativas para hacer posible los avances en materia archivística. Posteriormente, la Directora de Administración expresó la necesidad de hacer del conocimiento de las unidades administrativas la entrada en vigor del acuerdo SGG/GIA/003/2025 por el que se aprueba el Cuadro General de Clasificación Archivística para que este sea considerado en lo que respecta, a lo que la presidenta solicitó se haga por medio de oficio.

Así mismo, al no estar considerado en el orden del día de esta sesión, la presidenta solicitó a la Secretaria Técnica agregar en el acta el punto de "ASUNTOS GENERALES" a efecto de que quede constancia de estas participaciones.



PUNTO SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

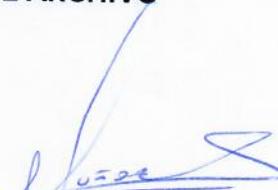
Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo temas pendientes que tratar, siendo las 12 horas con 52 minutos del día 18 de noviembre del año 2025, se clausura la **SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO** de Baja California.

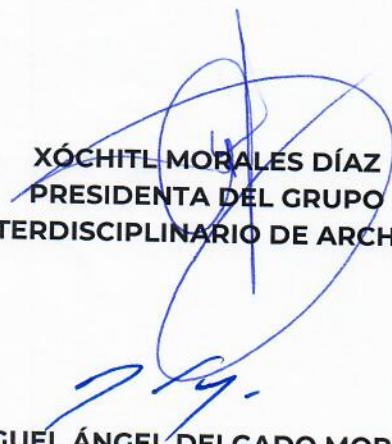
Acto seguido se procede a la firma de la misma por cada integrante del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría General de Gobierno.

El presente instrumento consta de tres fojas útiles y sus anexos, firmado al calce y al margen para mayor constancia por quienes en ella intervienen y que así quisieron hacerlo.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO

XÓCHITL MORALES DÍAZ
PRESIDENTA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


ADRIANA CASTILLA LARA
INTEGRANTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


MIGUEL ÁNGEL DELGADO MORENO
INTEGRANTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


PRISCILA GERARDO PERALTA
INTEGRANTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


ADRIÁN EMANUEL MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


ANA LIDYA CRUZ MONTAÑO
INTEGRANTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO


FRANCISCO GAELEN FARCÍA MENDEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO